

RESOLUCION No.05.Q.II.404 3147

**DRA. PIEDAD MONCAYO DE VÁSQUEZ
DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑÍAS**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 04.Q.II.4135 de 25 de octubre del 2004, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra **CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA.**, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, por estar incurso en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE mediante Resolución No. 05.Q.II.404 de 27 de enero del 2005, se declaró disueltas por inactividad a varias compañías, entre las que se encuentra **CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA.**, de acuerdo con el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías.

QUE la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías, mediante Memorando No.II.DJDL.05.2605 de 9 de septiembre del 2005, ha emitido informe favorable para que se dicte la Resolución que deje sin efecto, en las Resoluciones Nos. 04.Q.II.4135 de 25 de octubre del 2004 y 05.Q.II.404 de 27 de enero del 2005, por las que se declaró inactiva y disuelta a varias compañías entre ellas a **CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA.**, por cuanto ha superado las causales, que motivaron tales declaraciones; y,

EN uso de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-03193 de 13 de junio del 2003;

RESUELVE:

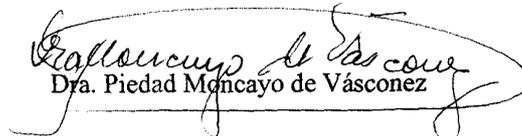
ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, en las Resoluciones Nos. 04.Q.II.4135 de 25 de octubre del 2004 y 05.Q.II.404 de 27 de enero del 2005, en lo que corresponde a **CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA.**

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que, se notifique con esta Resolución al Representante Legal de **CHEVAL DE SEMILLY CIA. LTDA.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, se remita copia de esta Resolución a la Dirección Ejecutiva del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en el Distrito Metropolitano de Quito, a 12 SEP 2005


Dra. Piedad Moncayo de Vásquez

VGY
Exp.89874